

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO. LOS CC.LIC. GABRIEL GARCÍA ROJAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LOAEZA SORIA MIRIAM, SINDICO HACENDARIO, C. PARISSI RODRIGUEZ ESTELA, SINDICO JURIDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. GODEN RIVERA KARINA, C. TORRES RODRIGUEZ GUILLERMO JAVIER, C. MENDOZA LOPEZ MARIA DEL ROCIO, C. REYES ZAMORA MARIA DOLORES, C. SEGURA JIJON RAUL, C. ESCALANTE URBAN JUAN PABLO, C. QUESADA AGUILAR ANGEL, C. SALAS RUBIO ANA LILIA, C. AGUILAR GARFIAS CESAR ARIEL, C. MODESTO ACOSTA ANAYA, C. RUIZ BENITEZ ALBERTO, C. QUESADA SUSANO ERNESTO, LUNA GARCIA MARIA LETICIA, C. SANTIAGO FLORES GERMAN, C. GARCIA ALVARADO GERARDO, C. GOMEZ ESCALONA TEODORO, C. ORTEGA ARAIZA BELEM, C. LOZANO GOMEZ MARIA LUISA, C. ARREDONDO SILVA AUREA NERY CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$72,293,958.24
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,321,500.00
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$21,540,521.88
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,285,000.00
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.12
2020	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$48,360,295.20
2020	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$10,058,202.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$193,159,477.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$57,127,106.16
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$650,000.04



2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,379,460.00
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,370,588.04
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$63,527,154.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$24,617,936.76
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$648,985.32
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$25,266,922.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$995,835.12
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$286,257.84
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,155,498.96
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,437,591.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$124,260.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$124,260.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$459,111.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$44,820.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$503,931.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PÚBLICA	\$75,000.00



	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$75,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$590,874.48
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$414,983.64
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$495,942.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,501,800.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$2,788,467.48
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$376,420.20
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$732,417.36
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$3,897,305.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,899,818.08
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$18,899,818.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS PERSONALES	\$48,333,824.04



	DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,832,894.08
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$25,660,311.12
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,007,792.00
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$99,999.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$82,934,821.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,750,080.00
2020	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	SERVICIOS GENERALES	\$4,906,397.04
2020	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$180,000.00
2020	FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,163,523.04
	TOTAL DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)		\$10,000,000.08
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :			\$402,328,081.20



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$402,328,081.20 (CUATROCIENTOS DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. GABRIEL GARCIA ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. LOAEZA SORIA MIRIAM
SINDICO HACENDARIO
RÚBRICA

C. PARISSI RODRIGUEZ ESTELA
SINDICO JURIDICO
RÚBRICA

C. TORRES RODRIGUEZ GUILLERMO JAVIER
REGIDOR
RÚBRICA

C. MENDOZA LOPEZ MARIA DEL ROCIO
REGIDORA
RÚBRICA

C. SEGURA JIJON RAUL
REGIDOR
RÚBRICA

C. GODEN RIVERO KARINA
REGIDORA
RÚBRICA

C. AGUILAR GARFIAS CESAR ARIEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. REYES ZAMORA MARIA DOLORES
REGIDORA
RÚBRICA

C. QUESADA AGUILAR ANGEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARREDONDO SILVA AUREA NERY
REGIDORA
RÚBRICA



C. SANTIAGO FLORES GERMAN
REGIDOR
RÚBRICA

C. MODESTO ACOSTA ANAYA
REGIDOR
RÚBRICA

C. SALAS RUBIO ANA LILIA
REGIDORA
RÚBRICA

C. GARICA ALVARADO GERARDO
REGIDOR
RÚBRICA

C. LOZANO GOMEZ MARIA LUISA
REGIDORA
RÚBRICA

C. QUEZADA SUSANO ERNESTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ESCALANTE URBAN JUAN PABLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. LUNA GARCIA MARIA LETICIA
REGIDORA
RÚBRICA

C. RUIZ BENITEZ ALBERTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. GOMEZ ESCALONA TEODORO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ORTEGA ARAIZA BELEM
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 05-02-2020

